



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**

**SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE**

**MODALIDAD PRESENCIAL**

**DOCUMENTO PROBATORIO (DIMENSIÓN ESCRITA)**

**DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN SECRETARIADO  
EJECUTIVO BILINGÜE**

**PROBLEMA:**

**LA ÉTICA Y SU IMPORTANCIA EN LAS RELACIONES LABORALES DE  
LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE  
LOS RÍOS.**

**AUTOR:**

**JOSÉ HUMBERTO TRUJILLO BAJAÑA**

**TUTORA:**

**Ing. KERLY FEIJOÓ ROJAS Msc.**

**BABAHOYO - AGOSTO 2019**



## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	I
ABSTRACT.....	II
INTRODUCCIÓN .....	1
DESARROLLO.....	4
CONCLUSIONES.....	5
BIBLIOGRAFÍA.....	6

## RESUMEN

El presente estudio de caso se realizó a los funcionarios de la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos en lo que, permitió conocer la problemática real en la entidad, de modo que la ética es la destreza humana para desarrollar ecuanimidad de un profesional y así proyecte confianza en el entorno laboral. En las diversas labores investigativas se han ido guardando, escribiendo y anunciando, para que de este modo diferentes personas interesadas en este tema como es la ética y su importancia en las relaciones laborales puedan obtener información adecuada.

También es fundamental mantener un buen clima laboral en el entorno de una institución en su beneficio de obtener los objetivos planteados de la entidad y con el fin de dar una mejora a la afinidad entre los funcionarios. El vínculo de la ética y las relaciones laborales reside en que los empleados trabajen con responsabilidad, honestidad, respetando el código de las normas del establecimiento, de modo que pongan en práctica sus valores morales y así tomen autoría de esta investigación, es por eso que con el presente trabajo se buscó acentuar la importancia de la presencia de la ética y se determinó los resultados encontrados en la realización en este tema.

**Palabras claves:** Ética, Relaciones laborales, Valores morales, Entorno laboral.

## **ABSTRACT**

The present case study was carried out to the officials of the Legal Unit of the Government of Los Ríos in which, it allowed to know the real problem in the entity, so that ethics is the human skill to develop equanimity of a professional and thus project confidence in the work environment. In the various research activities have been kept, writing and announcing, so that different people interested in this topic such as ethics and its importance in labor relations can obtain adequate information.

It is also essential to maintain a good working environment in the environment of an institution for the benefit of obtaining the stated objectives of the entity and in order to improve the affinity among officials. The link between ethics and labor relations is that employees work with responsibility, honesty, respecting the code of the establishment's standards, so that they put into practice their moral values and thus take responsibility for this research, that is why With this work we sought to emphasize the importance of the presence of ethics and determined the results found in the realization of this topic.

**Keywords:** Ethics, labor relation, moral values, work environment.

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio de caso se realizará en la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos, está ubicada en la dirección Bolívar y Avenida General Barona, fundada el 24 de abril de 1861, y en la actualidad se encuentra a mano el Gobernador Camilo Salinas, es una entidad que corresponde al sector público que se desempeña por el cumplimiento de facilitar a la ciudadanía seguridad y justicia a las necesidades que ofrece, tiene como objetivo suministrar los lineamientos gubernamentales de período en el campo administrativo, político que emplean reglas y disposiciones determinadas desde los niveles principales para gobernar a dicha sociedad.

Esta investigación se llevará a cabo en la Unidad Jurídica, es una entidad que corresponde al sector público que se desempeña por el cumplimiento de facilitar a la ciudadanía seguridad y justicia a las necesidades que ofrece, tiene como objetivo suministrar los lineamientos gubernamentales de período en el campo administrativo y político. La Unidad Jurídica tiene como misión la prestación de servicios a los usuarios por lo que ésta entidad pública les brinda confianza, seguridad y compromiso con cada uno de ellos, admitirá visualizar la mejora que se tienen con los departamentos de la Gobernación de Los Ríos, los funcionarios que son elementos fundamentales e importantes del valor ético que se tienen en las relaciones laborales.

El presente estudio de caso se halla enmarcadas las líneas de investigación de la Universidad en Educación y Desarrollo Social, líneas de investigación de la carrera, Talento Humano, Gestión de Talento Humano y sus declaraciones preexistirán por investigaciones conseguidas de libros, internet que estarán citados en esta investigación es por ello que este estudio de caso obtiene apoyo justo y preciso, en la actualidad la humanidad ha entrado en grandes hondas precipitadas y evoluciones en absolutos argumentos y la ética tiene un papel muy importante en la conducta de los individuos. Los retos éticos que afrontan las Gobernaciones como entidades Públicas en estas épocas tienen gran parte fundamental, existen confirmaciones que las administraciones tienen gran importancia en la ética y predominan necesarias elevaciones de ordenación que se sujetan a reglas de manera objetivas para poder contribuir con la sociedad.

Se ha determinado que la conducta de los individuos es el primer origen para realizar o cumplir la disposición en lo que hacen, lo que comprende uno de los problemas fuertes de asumir. No tienen una salida a este entorno de organismo que atienden el Gobierno de inspección público externamente en integridad con la sociedad que corresponde a demostrar su ética y su importancia en el área de este régimen público que avale su estabilidad de los funcionarios de la Unidad Jurídica, obligarse a brindar más allá de los mandatos establecidos en la honorabilidad, lucidez, honradez y prudencias.

Las características de la ética se ajustan a los valores morales de una entidad pública, al servicio de los funcionarios para mejorar la importancia de la ética en las relaciones laborales la eficacia que viene de individuos que merecen ocupar un puesto de trabajo acorde a su honestidad y así obtengan responsablemente los funcionarios con una capacidad significativa que se tiene en una entidad pública, brindando a la sociedad seguridad, lealtad, compromiso.

El objetivo de este estudio de caso es mejorar la ética y su importancia como calidad en que esta forma como una caracterización de predomios importantes que se tienen en las relaciones laborales que desarrollen dentro de la importancia como organización socialmente responsable en las funciones laborables. Para ello se ha elaborado una encuesta encaminada a las reglas que se aplica en la entidad pública para saber la afectación ética para instaurar posibles acuerdos mediante la busca de decisión, este régimen público se encarga de brindar bienestar y gobernar y regularizar la gestión y operar en su dictado como administrador del progreso general de su provincia de aprobación con el estatuto y las ordenanzas empleadas que contribuyan a la sociedad.

## **DESARROLLO**

El desarrollo del presente estudio de caso se llevará a cabo en la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos, es una entidad que corresponde al sector público que se desempeña por el cumplimiento de facilitar a la ciudadanía seguridad y justicia a las necesidades que ofrece, tiene como objetivo suministrar los lineamientos gubernamentales de período en el campo administrativo y político que emplean reglas y disposiciones determinadas desde los niveles principales para gobernar a dicha sociedad.

La Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos está ubicada en la dirección Bolívar y Avenida General Barona, fundada el 2 de mayo de 1861, y en la actualidad se encuentra a mano el Gobernador Camilo Salinas, fue establecida con el propósito de beneficiar el servicio a los usuarios el orden de administrar justicia en el campo de contravenciones, violencia intrafamiliar, otorgamiento de permisos anuales de funcionamiento, entrega de certificados de residencia, aplicación de la Ley de Defensa del Consumidor, tramitar deportaciones de extranjeros ilegales en el País.

La Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos tiene como misión la prestación de servicios a la ciudadanía por lo que ésta institución pública se ajusta a sus necesidades brindándoles seguridad, confianza y responsabilidad con cada uno de ellos. Esta investigación permitirá visualizar la mejora que se tienen con los departamentos de la Gobernación de Los Ríos, los miembros que son elementos primordiales y significativos de los valores éticos que se tienen en las relaciones laborales.

Esta institución tiene como visión defender los derechos de los ciudadanos mediante la administración de Justicia en el campo de contravenciones Policiales a través de: Intendencias de Policía, Comisarías de Policía y Tenencias Políticas. Sancionar a Infractores que incurran en casos de violencia intrafamiliar, mediante la utilización de los servicios de las Comisarias de la Mujer y la Familia y en los lugares donde no existan serán las Comisarías de la policía y Tenencias para realizar dicha labor.

La importancia de la ética emana de su esencia de estudio como valores morales. A partir que el ser humano se relaciona en sociedades asumió la necesidad de crear una sucesión de normas que le permiten normalizar su comportamiento frente a los otros funcionarios de la entidad. De este modo la moral es una constante de la existencia humana. Las personas no pueden vivir sin normas ni valores. Es por eso que se ha determinado al hombre como un animal ético.

## JUSTIFICACIÓN

El presente estudio de caso se efectúa con el propósito de mejorar el deber social de los funcionarios de la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos, esta investigación fue encaminada al desarrollo de la importancia laboral de la institución con intenciones de mejoramientos, transparencias y atenciones de valores disciplinarios en todas las actividades realizadas en la Unidad, aplicadas en las necesidades de la Entidad hacia la sociedad.

Esta investigación fue con la intención de determinar el trabajo de los funcionarios de la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos, y sus valores éticos que poseen en las relaciones laborales como aportación para dar movimiento a una mejor atención dentro de la institución. La ética es una fuente primordial que se les debe dar a los funcionarios para un mayor acercamiento de confianza de prepararlos con una mejor capacitación fundamentada en circunstancias reales incluyendo la fomentación ética.

Los beneficiarios involucrados en este estudio de caso reside fundamentalmente en los funcionarios de la Unidad Jurídica, es decir, el abogado, el analista y la secretaria de la Gobernación Babahoyo de Los Ríos, con el propósito de crear un clima armónico, ecuánime, sin la conculcación ética de la Entidad, como también dar una mejor atención dentro de la institución pública beneficiando directamente a los funcionarios de dicha Unidad Jurídica como a la sociedad, esto se establece como punto clave hacia la ética y su importancia en las relaciones laborales.

Los logros de esta investigación otorgarán los resultados basados en la realización de encuestas la cual permitirá demostrar la ética que tienen con las personas de una manera objetiva, para calificar que tan ecuanímes son con la sociedad. También es primordial recalcar que esta investigación es factible porque está sujeta con la autogestión y disposiciones de los recursos humanos, económicos, materiales, tiempo y de la indagación necesaria para que progrese.

## OBJETIVO

El objetivo general de este trabajo de investigación es mejorar la incidencia de la ética y su importancia en las relaciones laborales de los funcionarios de la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos, en consecuencia de esto, se busca perfeccionar los comportamientos éticos, determinar la corrección de la ética y su importancia como calidad, para así brindar bienestar, de la misma manera que, permite crear ecuanimidad en los funcionarios de la Unidad Jurídica, a través de la transmisión de buenas relaciones laborales.

## SUSTENTOS TEÓRICOS

Según (Moreno, 2016) menciona que, la ética es un valor ecuaníme que orienta el comportamiento humano a acciones responsables de libertades, respetando la seriedad de las personas, buscando imparcialidad y labores encaminadas a transparencia, para tener un progreso en la actualidad. La falta de esta disciplina para deshumanizar y corrupción en las diferentes experiencias sociales se ha familiarizado evidentemente en el mundo actual.

De acuerdo a (Calleja, 2015) enfatiza que, la ética es una parte esencial de nuestro comportamiento, para indicar cuál es nuestra forma de vivir. Posee un importante alcance porque ocupa la licitud, validez, transparencia, bondad o maldad de los actos humanos de nuestras conductas permitiendo que obtengamos libertad para decidir qué debemos hacer con lo que nos transita en la vida. Gracias a la ética, o a su ausencia, se va definiendo, concretando como se debe de actuar y que hay que realizar.

Según (Santillán, 2017) menciona que, con la trascendencia de la ética se radica por los cambios culturales, desde el punto de vista arcaico, antiguo y actual. Las definiciones de los vigentes períodos no revocan los primeros. Asimismo, se puede tomar en este aspecto los nuevos planes conocidos, como la propuesta neo aristotélicas o neotemista. Del mismo modo, está la propuesta de crear en la sociedad ética con valores lícitos inculcados desde la familia, dando mayor importancia en la sociedad actual.

De acuerdo a (Calleja, 2015) dice que, el valor de entender el sistema de nuestra mente, son las conjeturas de la conducta humana y las variables que la establecen. Indagamos entre el comportamiento de las emociones, los pensamientos. Buscamos en el conocimiento y llegamos a la razón, de esta manera se encuentran varios valores. Podemos confirmar la importancia de la transparencia para poder proceder de una forma ética, prevalecer las buenas acciones, reacciones indeliberadas y de este modo conseguir generar comportamientos más inteligentes y éticos.

Como (Hernandez, 2014) afirma que, el enfoque de la ética en las relaciones laborales analiza su importancia ante la sociedad para edificar valores éticos y de este modo constituye un sistema de principios íntegros que debe tener un profesional en todas sus funciones de trabajo. No es el enfoque de la ética científica, o empírica, que estudia los códigos morales que prevalecen en varios grupos sociales, que ocupa en la interacción entre la actualidad, la ciencia, la sociografía, la politología y la historia.

Según (Cortina, 2018) dice que, el enfoque con que se estudia la ética se entiende que es una parte importante del conocimiento que aborda el entorno de la naturaleza y de los comportamientos éticos del ser humano en la vida social, porque analiza y relaciona la ética hacia mejores relaciones laborales desde la óptica de las percepciones en la ecuanimidad laboral (bondad, verdad, respeto, transparencia) y los preceptos morales(reciprocidad).

De acuerdo a (Caldas, 2018) menciona que, tener una relación laboral es aquella que existe entre un trabajador y un empresario, por lo que, el primero se implica a personal y libremente a prestar sus servicios con fines de lucro en las respectivas actividades profesionales al segundo, que rige la labor en una institución, se aplica en sus derivaciones y, de esta manera, acredita una remuneración justa al trabajador y al mismo tiempo tenga motivación.

Como (Trapaga, 2015) afirma que, simplificando se puede decir que el poder de conducta de un individuo encuentra su fundamento en el propio entorno de la relación laboral edificando ética, pero este apoyo permanece consolidado aún más si está relacionado y ocurre en la parte medular de una empresa, en el sentido de que esta última requiere de un poder reformativo, mucho más complejo en ese aspecto que si de una relación individual se tratase.

De acuerdo (Trapaga, 2015) indica que no cabe duda alguna de que las relaciones laborales se han recubierto de una nueva perspectiva, de otras formas de vivir, razón por la cual están ocasionando nuevos modelos de formación lucrativa. Los modelos de descentralización han creado nuevas organizaciones de carácter empresarial y nuevas escrituras de formación del movimiento laboral, lo que a su vez ha incurrido en el ejercicio del poder de la dirección.

Según (Ruiz, 2018) menciona que las nuevas relaciones laborales deben ser vistas como una simbiosis contentiva de los intereses de los trabajadores, empresarios, contexto social, e interacción armónica, transparente dando motivación al trabajador-empresa- sociedad- mundo natural; esto en correspondencia con la necesidad de redimensionar la arquitectura conceptual que lo sostiene la visión adaptativa legalista de las relaciones laborales en la sociedad.

La ética mantiene una disciplina sobre los valores morales mostrando teorías encaminada a una norma a seguir para desarrollarlas en el campo laboral en donde nos desempeñemos y podamos emplearlas a la sociedad y entre sí brindarnos una prestación de facultad a la comunidad y atención, asumiendo un avance colectivo para su atención. (Ripol, 2014) afirma que. La ética es la parte de la filosofía encargada de reflexionar sobre los fenómenos morales, ofreciendo teorías para su análisis y modelos y vías para su aplicación.

Conforme a (Jiménez, 2016) menciona que, la importancia de la ética procede de su entidad y domina la apreciación de la disciplina en los valores que se tienen de la conducta humana para desarrollarlos honorablemente para actuar frente a la sociedad, de modo que la moral es una firme de la existencia compasiva a la impresión que atenta con un compromiso ético requerido, enseñándonos a cada individuo que debe ser desarrollado con el apoyo principal de los valores éticos. La importancia ética de este saber se puede medir en los valores de aquello que trae consigo, del sentimiento correcto para el ser moral exigido, para lo que debemos ser.

Por esta razón es esencial destacar la importancia de la ética dentro de las relaciones laborales en la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos, porque toma gran jerarquía en la actualidad como interés significativo de un trabajo interdisciplinario e íntegro contribuyendo al abogado, analista, secretaria y a los usuarios con suma objetividad, honestidad en sus actividades. Asimismo, hoy en día el vínculo profesional está enlazado con las relaciones laborales que compromete una forma de alcanzar los frutos de la institución empleada al mundo nativo, esto en parte con la limitación de establecer la edificación relacionada con el enfoque adaptativo formalista de las relaciones laborales.

La ética en la importancia de las relaciones laborales debe ser la base principal en los funcionarios de la Unidad Jurídica, porque es aquello lo que les permitirán tener un clima armónico, digno y sobre todo transparente en sus labores en beneficio para la entidad. La relación entre estas dos variables se basa en que, la ética es un valor

transcendental que en las últimas décadas se ha ido perdiendo porque pocas personas mantienen la honestidad y son conscientes en su trabajo por lo que esto ocasiona bajo índice de individuos ecuanímenes, en consecuencia, de esto tiende a afectar en lo que reside en las relaciones laborales. Para finalizar, esta investigación busca edificar valores en los funcionarios de la misma manera que dar un mejor servicio a los usuarios.

La ética es muy importante porque se refiere a las costumbres y a la conducta humana, es decir que trata del comportamiento de las personas, además tiene que ver con los valores de cada individuo, nos enseña a comportarnos en la sociedad, también a tener valores. Porque cada persona debe ser formada con base fundamental en la ética, a saber respetar sus derechos, tratarlas de igual manera a todas dentro de la sociedad sin importar el estatus social. Para finalizar, esta investigación busca edificar valores en los funcionarios de la misma manera que dar un mejor servicio a los usuarios.

#### TÉCNICAS APLICADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El presente estudio de caso aplica el método inductivo para conocer y determinar si la ética es importante en las relaciones laborales de los funcionarios de la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos y de esta manera mediante la técnica de la encuesta se establece los diversos aspectos y motivos reales de la problemática de esta forma permita encontrar hallazgos específicos y así poder dar solución pertinente a dicha investigación. Asimismo, con el método deductivo que se aplica a la investigación se deduce las soluciones lógicas hacia el problema que se investiga, creando el vínculo que posee la ética y su importancia en las relaciones laborales.

La encuesta aplicada en este estudio de caso se la realizó a tres funcionarios de la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos, con ocho preguntas objetivas de si y no, y una con las siguientes opciones múltiples... en esta encuesta aplicada a dichos miembros de la institución tres de ellas son las que más me ayudan a tener una visión clara sobre la problemática de la práctica de la ética en la institución y estas son: La pregunta cuatro, la tres y la ocho.

## RESULTADOS OBTENIDOS

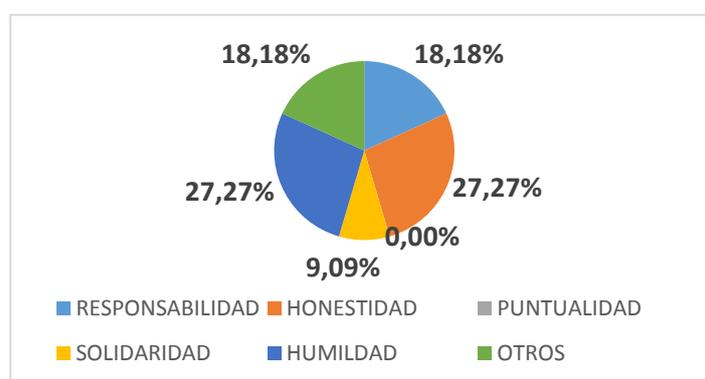
En esta investigación de estudio de caso, se realizó a los funcionarios de la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos, que permitió determinar los respectivos motivos de la existencia de la problemática dentro de la entidad. En el procedimiento de esta investigación se aplicó la encuesta a los miembros de la Unidad Jurídica y de este modo se obtuvo resultados mediante la tabulación donde tres de las preguntas permiten evidenciar el problema en la institución.

De esta manera los resultados obtenidos en esta encuesta aplicada a los funcionarios de la Unidad Jurídica como: el abogado, el analista y la secretaria, con ocho preguntas objetivas de si y no, y una con las siguientes opciones múltiples fue realizada a las 11:30 el día jueves 8 de agosto del 2018. En esta encuesta a dichos miembros de la institución tres de ellas son las que más me ayudan a tener una visión clara sobre la problemática de la práctica de la ética en la institución y estas son: la pregunta tres, la cuatro y la ocho.

### 3.) ¿Cuántos son los valores involucrados en el código de ética de la institución?

INDICADORES	N°	%
RESPONSABILIDAD	2	18.18%
HONESTIDAD	3	27.27%
PUNTUALIDAD	0	0%
SOLIDARIDAD	1	9.09%
HUMILDAD	3	27.27%
OTROS	2	18.18%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

TABLA #3



### GRÁFICO #3

#### ANÁLISIS #3

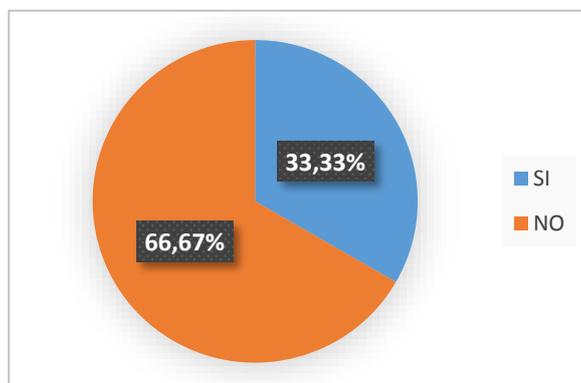
En este análisis en los valores involucrados en la institución se determina los siguientes datos el 27,27% lo tiene la honestidad, asimismo la humildad con el 27,27%, seguido de la responsabilidad con el 18,18%, otros como el respeto con un 18,18%, solidaridad con un 9,09% y la puntualidad con el 0.0%.

**FUENTE:** Elaborado por José Trujillo Bajaña

#### 4.) ¿En la unidad jurídica existen capacitaciones acerca de la ética?

Indicador	N°	%
SI	1	33.33%
NO	2	66.67%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

**TABLA #4**



**GRÁFICO #4**

#### ANÁLISIS #4

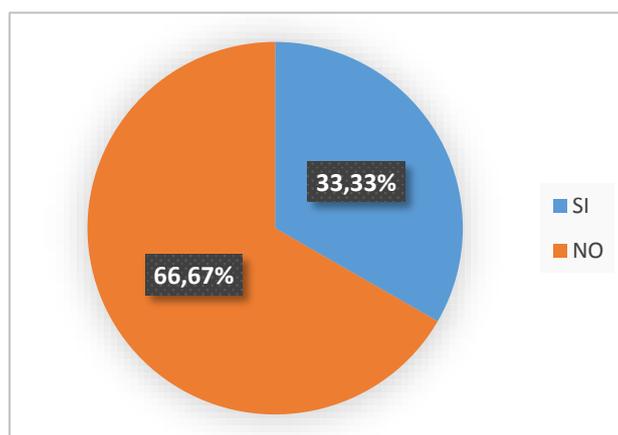
El análisis de esta pregunta dio los siguientes datos: 2 de los funcionarios de la Unidad Jurídica con el 66,67% no existen capacitaciones dentro de la institución acerca de la ética por parte de las autoridades, mientras que 1 de ellos con el 33,33% mencionó que sí.

**FUENTE:** Elaborado por José Trujillo Bajaña

### 8.) ¿Conoce compañeros que respetan el código de ética de la institución?

Indicador	Nº	%
SI	1	33.33%
NO	2	66.67%
TOTAL		100%

**TABLA #8**



**GRÁFICO #8**

### ANÁLISIS #8

En este análisis 2 de los encuestados con el 66,67% responden que no existen buenas relaciones laborales dentro de la Unidad Jurídica, porque no son transparentes en su trabajo y no todos respetan el código de ética, mientras que 1 de ellos con el 33,33% que sí conocer.

**FUENTE:** Elaborado por José Trujillo Bajaña

### SITUACIONES DETECTADAS

El presente estudio de caso se aplicó a los funcionarios de la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos, de esta manera se logró registrar información con el tema relacionado a la investigación, también tuvo la colaboración del abogado, analista y secretaria miembros de la Unidad Jurídica, facilitando información por medio de una encuesta para la recaudación de datos significativos y confidenciales, de este modo poder establecer las conclusiones de este estudio de caso.

Existen valores involucrados en el código de ética dentro de la Unidad Jurídica, como: la responsabilidad con el dieciocho punto dieciocho por ciento, honestidad con el veintisiete punto veintisiete por ciento, puntualidad con el cero por ciento, solidaridad con un nueve punto nueve por ciento, humildad con el veintisiete punto veintisiete por ciento, y otros como el respeto con el dieciocho punto dieciocho por ciento, que permiten tener una visión clara que dentro de los valores mencionados hay deficiencia en lo que es la puntualidad, esto se comprueba en el análisis de la pregunta tres.

En las situaciones detectadas en la entidad, se comprobó que preexisten faltas de capacitación de ética por lo que en el análisis de la pregunta cuatro, dos de los funcionarios respondieron con el sesenta y seis punto sesenta y siete por ciento, mientras que uno de ellos con el treinta y tres punto treinta y tres por ciento, mencionó que si existente. Siendo la ética la base principal en las relaciones laborales de manera que no existen capacitaciones como lo establece el reglamento y no están siendo acatadas y puestas en práctica para obtener un resultado honesto con valores éticos.

Asimismo, en el análisis de la pregunta ocho en dos de los miembros de la institución se detectó carencia con el sesenta y seis puntos sesenta y siete por ciento, porque no todos los funcionarios de la institución respetan el código de ética, de manera que causa mala imagen a la entidad. La importancia de conocer el código de ética es sumamente valiosa, de manera que queda entendido que la ética ocupa gran parte de una persona con transparencia en sus actividades y de las obligaciones del ser humano, de las conductas de las personas, no como hechos, sino señalados por sus valores morales.

## SOLUCIONES PLANTEADAS

En esta investigación se determinó en los resultados obtenidos que en la pregunta tres existen valores importantes como: la responsabilidad, humildad, honestidad, solidaridad, otros como el respeto y la puntualidad, por lo que en el último se pudo encontrar deficiencia en los funcionarios de la Unidad Jurídica, de manera que se debería poner en práctica todos los valores mencionados con el fin de mejorar el trabajo a través de charlas éticas de ecuanimidad que fortalezcan las conductas y que motiven a los funcionarios a ser mejor profesionales.

En las soluciones planteadas en los funcionarios, asimismo, se pudo detectar en la pregunta cuatro existen ciertos inconvenientes, retardando la mejora en el campo laboral de la Unidad Jurídica, por lo que es preciso reconocer el problema y realizar charlas que motiven al empleador a concientizar la importancia de la ética que no se dan en la Gobernación de Los Ríos , el mismo que dará provecho a cada uno de los funcionarios y departamentos brindando seguridad, lealtad, para que puedan cumplir las necesidades que se tienen con la sociedad y así poder desempeñar con cada uno de sus solicitudes y poder obtener un buen servicio de calidad y calidez humana.

También se encontró falencias en la pregunta ocho en consecuencia que no existen excelentes relaciones laborales con sus compañeros de trabajo, de manera que se convierte en un clima laboral perjudicial para los miembros de la Unidad Jurídica y hacia los usuarios con el fin de permitir desarrollar todas las actividades con eficacia y afinidad entre compañeros. A través de integraciones entre los funcionarios que practiquen valores éticos y de cierta manera saquen provecho de ello.

## CONCLUSIONES

- ❖ El presente estudio de caso fue realizado en la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos, se identificó que los funcionarios no aplican la ética para el mejoramiento de las relaciones laborales es preciso que se adapte un plan estratégico promoviendo la ética y su importancia en las relaciones laborales de los funcionarios de la Unidad Jurídica, para que logren conseguir los valores de colaboración, efectividad, integridad, confianza para así mejorar la ética en la entidad pública. La falta de ética induce descompensación en el ambiente laboral creando un ambiente de trabajo desagradable.

Los funcionarios están faltos de ética puesto que no pueden tener una buena relación laboral armoniosa. Los empleados deben estar capacitados para crear un conjunto de reglas internas que desplieguen específicamente los principios éticos en las relaciones laborales. En la Unidad Jurídica se identificó que los funcionarios no le dan valor ético para que motiven a los funcionarios a mejorar las relaciones laborales. De ese modo exista una mejora en todas sus actividades.

- ❖ En este estudio de caso se pudo comprobar la conducta y la calidad laboral de la ética y su importancia en las relaciones laborales entre en los funcionarios de la Unidad jurídica. Los resultados muestran que las instituciones que sobrellevan sus actividades de manera ética con sus grupos de interés consiguen excelentes resultados institucionales que aquellas que no lo hacen. En relación a la ética como importancia para las relaciones laborales, se encontró que las empresas que dan mayor calidad laboral a sus funcionarios notan un mejor trabajo empresarial que las empresas con niveles bajos en su calidad laboral. De este modo los resultados son congruentes con los contrarios por asegurar que las entidades que se sostienen de forma comprometida con sus grupos de interés mejoran su desempeño laboral.

En relación los puntos de vista planteadas ambos son fundamentales, pues tanto la ética como las relaciones laborales en el buen desempeño empresarial contribuyen tanto a la entidad como a la ciudadanía. No obstante, permite crear una mejor convivencia dentro del rol de trabajo de un individuo, con la finalidad de obtener un constructo que sea conveniente a la condición y transparencia empresarial de la Unidad Jurídica. Las futuras investigaciones conviene estar enfocadas a cultivarse valores que permitan dar seguridad en los profesionales, de tal manera que sirva de ayuda a mejorar la calidad del trabajo al empresario. Así mismo, es preciso desarrollar saberes longitudinales para alcanzar responsablemente los objetivos de un establecimiento.

### **RECOMENDACIONES**

- ❖ Con esta investigación se ha logrado evidenciar diversos aspectos en la problemática de los funcionarios de la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos. Para mejorar esto sería importante que los miembros de dicha institución pongan en práctica sus principios y valores inculcados por sus padres, los saberes aprendidos en lo académico y así puedan desempeñar sus funciones de trabajo con transparencia, con claridad, que ayude a crecer la empresa y no lo contrario.
  
- ❖ El contenido del bien humano nos explica que por el hecho de que la persona es un ser racional y también poseedor de libertad es dueño de sus propias acciones las cuales tienen que estar ligadas siempre hacia un fin, pero es importante mencionar que este tiene que ser bueno. Asimismo, Aristóteles nos enseña a que el fin último y supremo para el hombre es la contemplación de Dios y que ese el bien más alto que el hombre puede alcanzar. También sería recomendable que se aplique los quince minutos antes de la hora de laboral en la Unidad Jurídica, para que de esta manera haya más puntualidad dentro de la institución.

## BIBLIOGRÁFICAS

- Moreno. (2016). *Ética en la profesión y valores para la vida*. Ciudad de Mexico: De La Salle Ediciones.
- Calleja, E. C. (2015). *Ética Empresarial: Ideas, reflexiones y casos*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramon Areces SA.
- Santillán, M. Á. (2017). *Ética: Definiciones y teorías*. Lima: Fondo editorial Universidad de Lima.
- Cortina. (2018). *Enfoque de la ética*. Ciudad de Mexico: Grupo Editorial Patria.
- Hernandez, Z. T. (2014). *Introducción a la Ética*. Mexico : Grupo Editorial Patria.
- Jiménez, B. (2016). *Ética*. Madellín.
- Moreno. (2016). *Ética en la profesión y valores para la vida*. Ciudad de Mexico: De La Salle Ediciones.
- rosales, guadalupe ibarra. (2007). *etica. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 50.
- Ruiz, A. J. (2018). *La emergente ética y responsabilidad social en las relaciones laborales en el siglo XXI*. Bogotá: Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.
- Trapaga, A. L. (2015). *Relaciones laborales y nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Una relación fructífera no exenta de dificultades*. Madrid: Dykinson.

# **ANEXOS**



Oficio Nro. 0091-MDI-GLR

Babahoyo, septiembre 5 de 2019

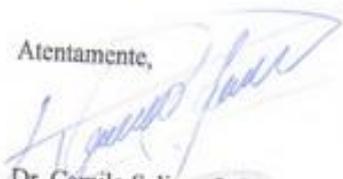
Señorita Lcda.  
María Elena Salazar Sánchez Msc.  
Coordinador de Prácticas Pre-Profesionales de Secretariado Bilingüe U. T. B.  
Presente.-

De mis consideraciones:

En respuesta a su atento oficio s/n de fecha 8 de agosto del año en curso, suscrito por usted, en el que solicita la aceptación para que realice su trabajo de investigación, previa su titulación al señor **José Humberto Trujillo Bajaña**, esta Gobernación en aras de contribuir al Desarrollo Profesional de la Comunidad Universitaria de nuestra Provincia, acepta la participación de la mencionada estudiante para la realización de sus pasantías.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Dr. Camilo Salinas Ochoa  
GOBERNADOR DE LOS RÍOS





**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD  
JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE LOS RÍOS.**

**LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN:** Gobernación de los Ríos

**INVESTIGADOR:** José Humberto Trujillo Bajaña      Fecha: 08/08/19

**PROBLEMA:** La ética y su importancia en las relaciones laborales de los Funcionarios de la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos.

1.) ¿La unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos cumple con los protocolos establecidos por el Estado al momento de brindar servicios a los usuarios?

Sí

No

2.) ¿Cree usted que la ética es importante para alcanzar los objetivos planteados?

Sí

No

3.) ¿Cuántos son los valores involucrados en el código de ética de la institución?

- Responsabilidad
- Honestidad
- Puntualidad
- Solidaridad
- Humildad
- Otros                     Respeto

4.) ¿En la Unidad jurídica existen capacitaciones acerca de la ética?

SI

NO

**5.) ¿Piensa usted que la ética es el pilar fundamental para mejorar las relaciones laborales?**

SI

NO

**6.) ¿Se considera una persona ética en las actividades que desempeña?**

Sí

No

**7.) ¿Considera que las relaciones laborales son fundamentales para mejorar su calidad de trabajo?**

Sí

No

**8.) ¿Existen excelentes relaciones laborales con sus compañeros de trabajo?**

Sí

No

**9.) ¿Conoce compañeros que respetan el código de ética de la institución?**

Sí

No



**UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA**  
**EDUCACIÓN**



**LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN:** Gobernación de los Ríos

**INVESTIGADOR:** José Humberto Trujillo Bazaña      Fecha: 08/08/19

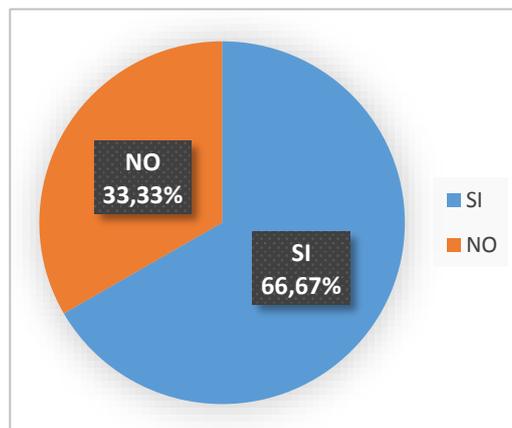
**PROBLEMA:** La ética y su importancia en las relaciones laborales de los Funcionarios de la Unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos.

**Encuesta dirigida a los funcionarios de la Unidad Jurídica Gobernación de Los Ríos.**

1.) ¿La unidad Jurídica de la Gobernación de Los Ríos cumple con los protocolos establecidos por el Estado al momento de brindar servicios a los usuarios?

Indicador	N°	%
SI	2	66.67%
NO	1	33.33%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

**TABLA #1**



**GRÁFICO #1**

**ANÁLISIS #1**

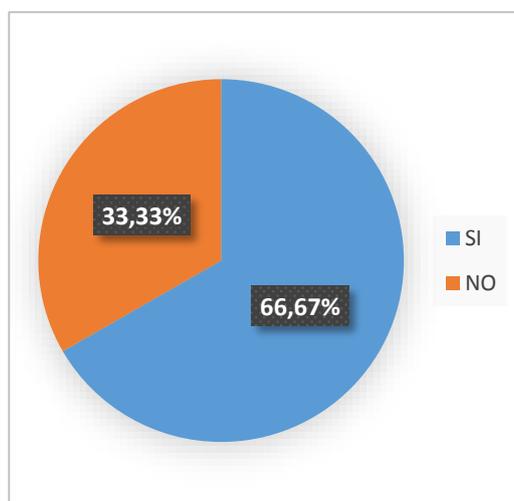
En el análisis realizado 2 de los funcionarios respondieron con un sí a que en la unidad jurídica de la gobernación de los ríos si cumplen en un 66,67% al momento de dar servicio al usuario, mientras que 1 respondió con 33,33% que están en contra de dicha pregunta.

**FUENTE:** Elaborado por José Trujillo Bajaña

**2.) ¿Cree usted que la ética es importante para alcanzar los objetivos planteados?**

Indicador	N°	%
SI	2	66.67%
NO	1	33.33%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

**TABLA #2**



**GRÁFICO #2**

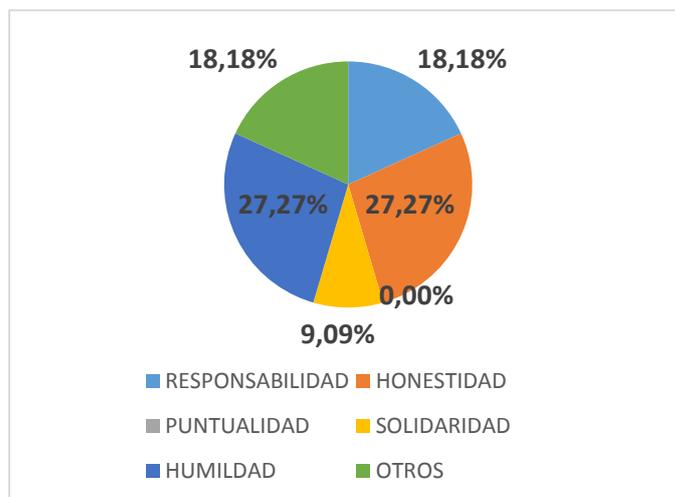
### **ANÁLISIS #2**

En la encuesta realizada con esta pregunta alcanzamos el siguiente análisis que 2 de los funcionarios responden un si el 66,67% que la ética es importante para alcanzar los objetivos planteados porque nos permite tener un mayor desarrollo en las actividades dentro de la institución, mientras que 1 de ellos con el 33,33% esta opuesta a dicha pregunta.

**3.) ¿Cuántos son los valores involucrados en el código de ética de la institución?**

INDICADORES	N°	%
RESPONSABILIDAD	2	18.18%
HONESTIDAD	3	27.27%
PUNTUALIDAD	0	0%
SOLIDARIDAD	1	9.09%
HUMILDAD	3	27.27%
OTROS	2	18.18%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

**TABLA #3**



**GRÁFICO #3**

### **ANÁLISIS #3**

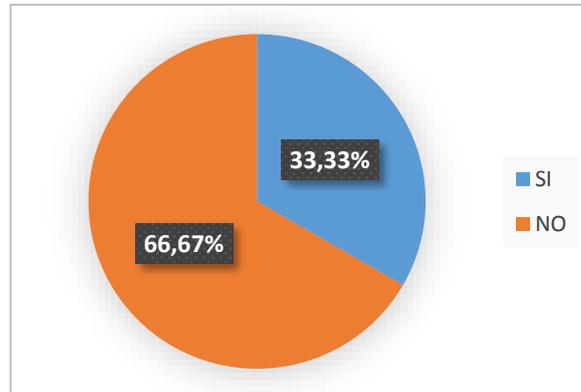
En este análisis en los valores involucrados en la institución se determina los siguientes datos el 27,27% lo tiene la honestidad, asimismo la humildad con el 27,27%, seguido de la responsabilidad con el 18,18%, otros como el respeto con un 18,18%, solidaridad con un 9,09% y la puntualidad con el 0.0%.

**FUENTE:** Elaborado por José Trujillo Bajaña

**4.) ¿En la unidad jurídica existen capacitaciones acerca de la etica?**

<b>Indicador</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>SI</b>	<b>1</b>	<b>33.33%</b>
<b>NO</b>	<b>2</b>	<b>66.67%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

**TABLA #4**



**GRÁFICO #4**

#### **ANÁLISIS #4**

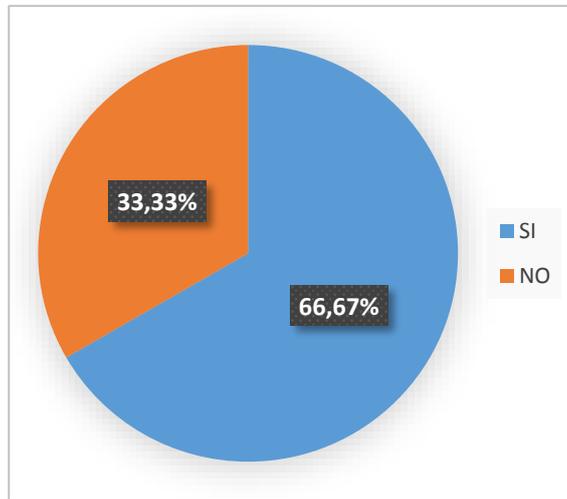
El análisis de esta pregunta dio los siguientes datos: 2 de los funcionarios de la Unidad Jurídica con el 66,67% no existen capacitaciones dentro de la institución acerca de la ética por parte de las autoridades, mientras que 1 de ellos con el 33,33% mencionó que si.

**FUENTE:** Elaborado por José Trujillo Bajaña

#### **5.) ¿Piensa usted que la ética es el pilar fundamental para mejorar las relaciones laborales?**

<b>Indicador</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>SI</b>	<b>2</b>	<b>66.67%</b>
<b>NO</b>	<b>1</b>	<b>33.33%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

**TABLA #5**



**GRÁFICO #5**

**ANÁLISIS #5**

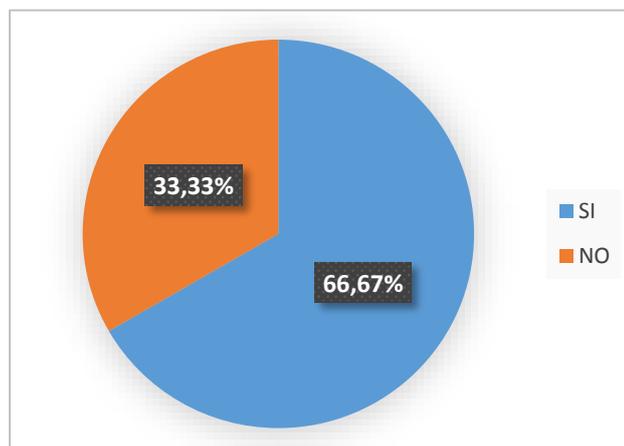
El análisis de esta pregunta nos arrojó los siguientes datos: Que 2 de los funcionarios de la entidad responden con el 66,67% que la ética si es un pilar fundamental para mejorar las relaciones laborales porque permite realizar las actividades con transparencia, mientras que 1 de ellos respondió con el 33,33% lo contrario.

**FUENTE:** Elaborado por José Trujillo Bajaña

**6.) ¿Se considera una persona ética en las actividades que desempeña?**

Indicador	N°	%
SI	2	66.67%
NO	1	33.33%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

**TABLA #6**



## GRÁFICO #6

### ANÁLISIS #6

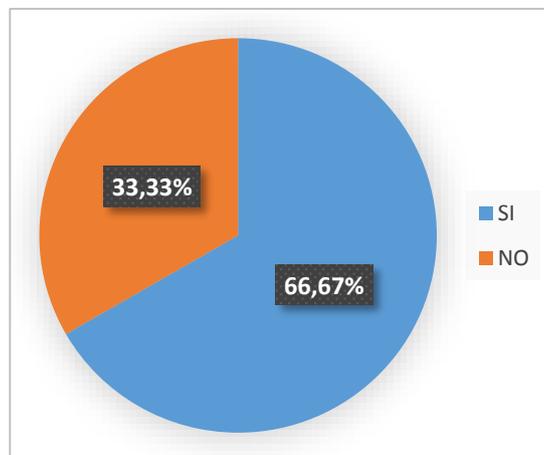
El 66,67% de esta pregunta 2 de los encuestados si se consideran personas éticas en las actividades que brindan porque respetan las reglas de su trabajo, mientras 1 de ellos con el 33,33% no se consideran personas éticas en la labor que se desempeñan.

**FUENTE:** Elaborado por José Trujillo Bajaña

7.) ¿Considera que las relaciones laborales son fundamentales para mejorar su calidad de trabajo?

Indicador	N°	%
SI	2	66.67%
NO	1	33.33%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

**TABLA #7**



**GRÁFICO #7**

### ANÁLISIS #7

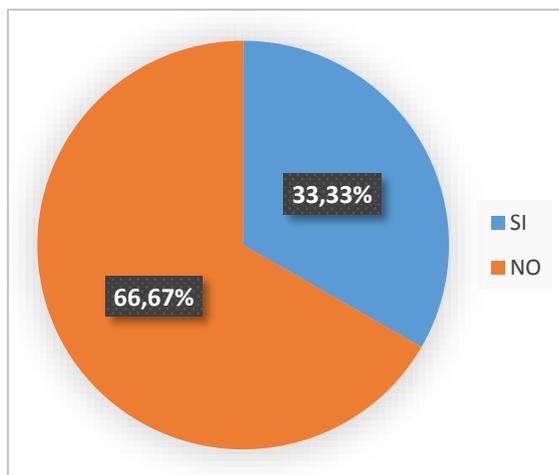
El análisis de esta pregunta da el siguiente resultado: Que 2 de los funcionarios consideran que las relaciones laborales son fundamentales para mejorar la calidad de trabajo con un 66,67%, mientras 1 de ellos con el 33,33% considera que no lo son.

**FUENTE:** Elaborado por José Trujillo Bajaña

**8.) ¿Existen excelentes relaciones laborales con sus compañeros de trabajo?**

Indicador	N°	%
SI	1	33.33%
NO	2	66.67%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

**TABLA #8**



**GRÁFICO #8**

**ANÁLISIS #8**

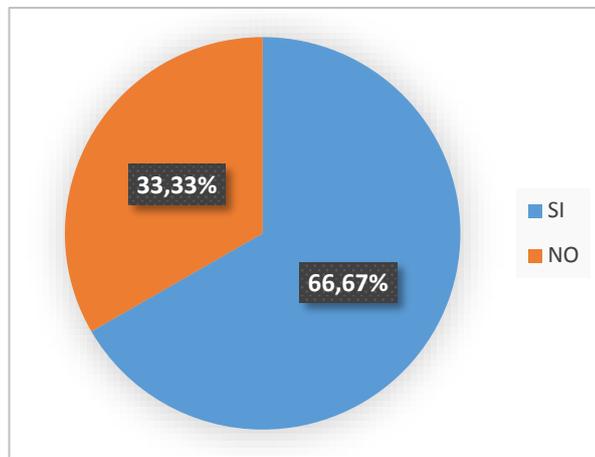
En este análisis 2 de los encuestados con el 66,67% responden que no existen buenas relaciones laborales dentro de la Unidad Jurídica, porque no son transparentes en su trabajo y no todos respetan el código de ética, mientras que 1 de ellos con el 33,33% que sí.

**FUENTE:** Elaborado por José Trujillo Bajaña

**9) ¿Conoce compañeros que respetan el código de ética de la institución?**

Indicador	N°	%
SI	2	66.67%
NO	1	33.33%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

**TABLA #9**



**GRÁFICO #9**

**ANÁLISIS #9**

En este análisis 2 de los funcionarios respondieron con el 66,67% que si respetan el código de ética de la institución porque si aplican el reglamento de la entidad, mientras que 1 de ellos con el 33,33% opina que los compañeros no lo respetan.

**FUENTE:** Elaborado por José Trujillo Bajaña

**JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE LOS RIOS**



**TUTORA**

